



ALCALDIA MUNICIPAL DE APOPA

PLAN DE CONTINGENCIA DEL AREA DE RECOLECCION Y ASEO



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APOPA 2010 -2024

Elaborado por: Licda. Heria Michelle Recinos Quintanilla

Jefe de la unidad Ambiental y Agropecuaria

Licda. Sonia Guadalupe Pineda Gonzales

Jefe de planificación y seguimiento

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

CONTENIDO

1.	FORMULACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	3
2.	JUSTIFICACIÓN.....	4
3.	OBJETIVOS.....	5
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
4.	DEFINICIONES.....	6
4.1	CLASIFICACIÓN DE LAS CONTINGENCIAS.....	7
5.	GENERALIDADES.....	8
5.1	ANTECEDENTE OPERATIVO.....	8
5.1.1	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ASEO ASPECTOS TÉCNICOS.....	8
5.1.2	BARRIDO DIURNO Y NOCTURNO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS.....	8
5.1.3	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	9
5.2	VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN OPERANDO DESDE MES DE AGOSTO 2019.....	10
5.3	DISPOSICIÓN FINAL.....	11
5.3.1	MAPAS DE RUTA DE RUTA DE RECOLECCION.....	11
6.	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RIESGO.....	12
6.1	ALCANCE.....	12
6.2	COBERTURA GEOGRÁFICA.....	12
6.3	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS.....	13
7.	CREACION DE COMITÉ GESTOR EJECUTOR DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNIICPIO DE APOPA.	19
7.1	RESPONSABILIDAD.....	19
7.1.1	PROCEDIMIENTOS.....	19
7.1.2	LOS OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ GESTOR.....	19
7.2	CREACION DEL COMITÉ GESTOR DE COMUNICACIÓN.....	20
7.2.1	RESPONSABILIDAD.....	20
7.2.2	PROCEDIMIENTOS.....	20
8.	ENTIDADES DE APOYO.....	21
9.	RECOMENDACIONES GENERALES.....	21
10.	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA.....	23
11.	IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES SÓLIDOS.....	23
12.	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES.....	24
13.	RESTABLECIMIENTO Y NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO.....	26
14.	SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	26
15.	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POSTERIOR AL EVENTO.....	27
16.	EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN.....	27
17.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	27

DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

1. FORMULACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA

El plan de contingencia del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Apopa, define las actividades, acciones y procedimientos a desarrollar en caso de presentarse alguna emergencia operativa o técnica con el fin de suministrar el servicio y restablecer en el menor tiempo posible el funcionamiento normal del mismo.

Los objetivos específicos del plan se encaminan a definir las funciones y responsabilidades, planificar y coordinar las actividades de atención de alerta, informar en forma precisa y oportuna y programar actividades de capacitación y revisión periódica.

El plan se basa en la identificación de los posibles escenarios de riesgo del servicio de aseo a partir de un análisis de vulnerabilidad, en el que se identifican las amenazas que pueden afectarlo durante su vida útil. El análisis de vulnerabilidad se ha definido de acuerdo con lo establecido en la Guía para la elaboración de plan de manejo integral de desechos sólidos elaborado por MARN.

El plan incluye procedimientos generales de atención de emergencias y procedimientos específicos para cada escenario de riesgo identificado. Cada una de las actividades establecidas indican los responsables de su ejecución, así como su relación con las autoridades Municipales y departamentales, cuerpos especializados en prevención líderes comunales y empresa privada como actores principales para el mejoramiento del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía Municipal de Apopa, como responsable de la prestación del servicio de aseo, adopto medidas para evitar la problemática ambiental generada por la inadecuada disposición final de residuos sólidos urbanos, esto permitirá dimensionar contingencia para poder prestar los servicios de recolección de forma normal, y también podrá ayudar definir las consecuencias de la reducción en la prestación del servicio para los habitantes del municipio.

El Plan de contingencia contempla procedimientos preestablecidos para la respuesta inmediata, con el fin de atender en forma efectiva y eficiente las necesidades del servicio de recolección generar de manera alternativa un proceso para brindar el servicio cuando se genere un evento de origen antrópico.

Este documento la creación y activación del comité gestor de desechos sólidos Municipales y a su vez la generación de la emergencia definida por colores que definirán la emergencia a que este sujeto a las comunidades lo que permitirá establecer los procedimientos para poder solicitar apoyo según la conveniencia del comité y así socializar con la población a para la reducción de acumulación de basura.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Generar herramienta de prevención, mitigación, control y respuesta a una serie de riesgos que pueden dar lugar a la ocurrencia de efectos socio ambientales que tienden a deteriorar los componentes físico, bióticos y socio económicos en el municipio de Apopa.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los riesgos potenciales que se podrían generar por acciones fuera del del control de alcance técnico o por intervenciones de carácter antrópico, con la finalidad de tomar acciones de prevención y control y en el caso de presentarse una contingencia activar los mecanismos del Plan con los grupos de respuesta.
- Realizar un análisis de los diferentes riesgos, y crear las medidas de prevención y estrategias de respuesta para cada uno.
- Definir sobre la base de los actores del municipio el comité gestor de emergencia de desechos sólidos Municipal.
- Minimizar los impactos que provocan la reducción en el servicio de recolección de desechos sólidos se pueden generar hacia la comunidad.
- Reducir los costos provocados por la reducción del servicio de recolección

4. DEFINICIONES

Contingencia. Se define como un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada, y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y el funcionamiento de los ecosistemas involucrados. Una contingencia puede desencadenar una situación de emergencia, en la medida en que puede obligar a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos.

Se generara un desastre, cuando su magnitud excede cualquier capacidad de control o respuesta mitigadora y obliga a trabajar sobre sus consecuencias o sencillamente producir decisiones administrativas o estructurales.

Amenaza o peligro: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural tecnológico o antrópico que se puede presentar en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, bienes y/o en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: Se define como el grado de pérdida o daño de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso. En términos generales, la vulnerabilidad puede entenderse, entonces, como la predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas.

Riesgo o daño: Destrucción o pérdida esperada obtenida de la evolución de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas; matemáticamente expresado como la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias económicas y sociales en un cierto sitio, en un cierto período de tiempo. La diferencia fundamental entre la amenaza y el riesgo está en que la amenaza está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas no solo con el grado de exposición

de los elementos sometidos, sino con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

4.1 CLASIFICACIÓN DE LAS CONTINGENCIAS

La contingencia se origina por la actividad humana y por fallas de carácter técnico.

Contingencias de origen antrópico. Este tipo de contingencia está relacionada con la actividad humana, pueden ser causadas en forma accidental o intencional por el hombre, o a consecuencia de presiones indebidas puntuales o crónicas sobre los elementos naturales.

Contingencia de Fallas Técnicas: Este tipo de contingencia está relacionada con el cumplimiento de las funciones para las que fue concebido el proyecto, pueden ser causadas en forma accidental por mal funcionamiento de equipos o a consecuencia de un mal mantenimiento de los componentes del sistema.

5. GENERALIDADES.

El Plan de contingencia para la prestación del servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos del Municipio de Apopa, tienen un periodo de cinco años a partir del año 2019 hasta el año 2024 este tendrá relación vigencia con el plan integral de residuos sólidos Municipal.

Este contempla una serie de procedimientos a implementar para evitar la problemática ambiental generada por las actividades propias de la prestación del servicio (recolección, transporte y disposición final de los residuos), evaluado desde la magnitud del riesgo.

La calidad del servicio se puede ver afectada por la reducción de rutas lo que hace necesario aplicar medidas para restablecerlo en el menor tiempo posible y evitar desastres, o por consiguiente cuando la flota de vehículos de recolección no son los suficientes o en su efecto no cumplen los mantenimientos y compra de respuestas efectivos para que se desarrollen al 100% se crean deficiencias operativas provocando la desestabilización del servicio de recolección, del cual se debe crear un plan de prevención o contingencia para identificar, qué pasos realizar y como proceder en caso de una emergencia local .

5.1 ANTECEDENTE OPERATIVO

5.1.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ASEO ASPECTOS TÉCNICOS.

5.1.2 BARRIDO DIURNO Y NOCTURNO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS

En todo el municipio de Apopa, se realiza barrido de tipo manual. Se tienen definidas 4 macro rutas de aseo de vías y mantenimiento de zonas verdes diurnas realizando una labor de limpieza de doble frecuencia, en todo las calles principales del casco urbano del Municipio, la frecuencia está definida de la siguiente manera: La limpieza de los parques principales del municipio se realizan todos los días incluyendo el día domingo en horarios diurnos, para el proceso de recolección se realiza la acumulación de estos residuos en puntos definidos a lo largo de las micro rutas, en donde los empleados depositan la bolsa y

luego de la jornada el vehículo recolector recoge estos residuos para realizar la disposición final de los mismos. Los horarios de prestación de este servicio nocturno es de 5:00pm - 12:00 am, la longitud de barrido y dotación de trabajo tiene establecida la distancia promedio recorrida por operario al día, de 1 kilómetros lineal, de esta manera se puede obtener una longitud específica de barrido por operario y por rutas.

5.1.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

El área de recolección y aseo programa trece rutas diurnas y una ruta nocturna de recolección de desechos sólidos, a partir de las seis de la mañana, en colonias, urbanizaciones lotificaciones etc, del municipio de Apopa, finalizando con la última ruta es responsable del barrido nocturno, esta inicia labores a partir de las cinco de la tarde, a nivel de mercado municipal calles y avenidas así como el casco urbano en general.

El proceso de recolección de residuos sólidos se encuentra definido de la siguiente manera:

Residuos domiciliare: la unidad de Recolección y aseo tiene definido para la recolección de los residuos domiciliare catorce macro rutas los días Lunes, martes, jueves, viernes y sábados, pasando cada día por una ruta definida, dando cobertura a todo el casco urbano del Municipio; los Horarios establecidos son de lunes a sábados siendo estas últimas de las seis de la tarde a doce md residuos Reciclables: la unidad de recolección y aseo, no presta una separación diferenciada de desechos reciclables ya que no cuenta con una planta de transferencia para su separación lo que se realiza son esfuerzos a nivel educativo y comunal para implementar campañas de reciclaje promoviendo ferias de reciclaje a su vez la mayoría de desechos reciclables cada empleado en su ruta separa para beneficio colectivo o propio. Así mismo se tiene definido la recolección de aseo de la zona industrial y se realiza en horarios de días miércoles.

5.2 VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN OPERANDO DESDE MES DE AGOSTO 2019

Se cuenta en la actualidad con siete vehículos de recolección propios de la Municipalidad, tres camiones rentados bajo contrato, cubriendo en totalidad con nueve camiones, al no contar con cobertura suficiente, se tiene previsto la compra de cinco camiones de recolección más de los cuales están operando tres (placas 95984, 117650, 118100), al cual se adjunta acuerdo de Aprobación de compra Municipal.

Tabla 1. Vehículos de recolección de la Municipalidad

EQUIPO	MARCA	PLACA	AÑO	CAP.DE CARGA	MOTORISTA
1	International	C91644	2015	8 toneladas	Israel Baños
2	International	C91940	2015	8 toneladas	Erick Mejía
33	International	N5913	2005	8 toneladas	Héctor Sánchez
44	International	C68296	2009	8 toneladas	Juan Castellón

Camiones y/o equipos bajo contrato:

Empresa: Servicios e inversiones “El atardecer “S.A. de C.V.

Fecha de alquiler:

Inicio del contrato:

Fin del contrato:

Tabla 2. Vehículos de recolección bajo contrato

CAMIÓN	MARCA	PLACA	CAP.DE CARGA	MOTORISTA
1	Mack	116325	15 Toneladas	Cruz Marroquín
2	Mack	118462	15 Toneladas	David Castillo
3	International	113690	8 Toneladas	Jorge fajardo

5.3 DISPOSICIÓN FINAL

La Municipalidad de Apopa, cuenta con un sitio de disposición final, los residuos recolectados en el casco urbano del municipio de Apopa son dispuestos en el relleno Sanitario MIDES S.E.M. de C.V. del municipio de Nejapa, se producen aproximadamente en promedio de ochenta a cien toneladas toneladas de residuos diarios contamos con cuarenta y dos contenedores en regular estado se han retirado veinticinco en mal estado o deteriorados se han logrado restaurar cinco la cobertura de limpieza de contenedores se cuenta con el apoyo de un camión de quince toneladas apoyado de dos equipos de bot cat ya que sirven para levantar promontorios de gran magnitud. Contamos con dos camiones de volteo para desalojar promontorios de ramas y ripio apoyándonos de los bot cat el cual se programara una vez al mes cada última semana de acuerdo a la acumulación en las diferentes colonias.

5.3.1 MAPAS DE RUTA DE RECOLECCION (Anexo 2)

6. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RIESGO.

Para la evaluación de los diferentes factores de riesgo se consideró la doble perspectiva recolección, transporte, disposición final - MEDIO AMBIENTE y desde el MEDIO hacia la prestación del servicio, con el siguiente proceso metodológico:

Valoración de la sensibilidad ambiental del medio físico en relación a los cambios generados por la prestación del servicio. Identificación de las zonas de mayor sensibilidad del medio físico y vulnerabilidad. Evaluación de los diferentes factores de riesgo.

6.1. ALCANCE

El plan de Contingencia está orientado a la ejecución de las acciones preventivas, estructurales y curativas que normalicen la prestación del servicio después de una contingencia.

Preventivo. En la medida que permite tomar decisiones sobre localización y diseño básico de las actividades, para minimizar o controlar las amenazas del ambiente sobre el proyecto y de éste sobre el ambiente.

Estructural. En la medida que permite incorporar procedimiento de respuesta rápida para minimizar el impacto de las consecuencias de los riesgos asumidos por el sistema de recolección.

Curativo: En la medida que permite controlar rápidamente las consecuencias del desencadenamiento de un evento de amenaza, recuperando en el menor tiempo posible la capacidad productiva y funcional del servicio de recolección.

6.2. COBERTURA GEOGRÁFICA: El plan de Contingencia cubre el área del casco urbano del Municipio de Apopa, directamente e indirectamente la zona rural; beneficiando a 185.0073 habitantes fuente: (Naciones Unidas, 2017) produciéndose 2419.94 toneladas de desechos sólidos al mes.

6.3. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

Tabla 3. Identificación y valoración de riesgos

TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	ESCENARIO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	ÁREA DE INFLUENCIA	LOCALIZACIÓN	A	V	R
ANTROPICO	CONCENTRACIÓN DE MASA EVENTOS, MANIFESTACIONES, CARNAVALES	La falta de información, comunicación e inconformismo social pueden presentar acciones que alteren el orden y aseo público.	Social y Económico	LOCAL	En el área urbana	A	A	A
	DISTURBIOS SOCIALES, HUELGAS	Aprovechando el inconformismo frente a la prestación del servicio, y el probable incremento en las tarifas, se puede presentar oportunistas para causar el caos.	Social y Económico	LOCAL	En el área urbana	A	M	M
TÉCNICO	AFECTACIÓN EN LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE APOPA	Acumulación de los residuos sólidos urbanos por cambio de frecuencia de recolección y carencia de equipo que permita la recolección y la disposición de los residuos fuera del municipio	Social y Económico	LOCAL	En el área Urbana	A	A	A
	INCREMENTO EN LA MORBILIDAD POR EPIDEMIAS E INTOXICACIONES	La acumulación de los residuos sólidos y el almacenamiento inadecuado de los mismos, incrementa los riesgos sanitarios. Fugas e inadecuada disposición final de residuos peligrosos.	Social y Económico	LOCAL	En el área Urbana	A	M	A
	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS VÍAS PUBLICAS	Los usuarios al presentar fallas en la prestación del servicio tiende a depositar los residuos en las vías ocasionado focos incontrolables de contaminación a causa de los procesos de descomposición	Social y Económico	PUNTUAL EN LAS VÍAS AFECTADAS	En el área urbana	A	M	A

CIERRE DEFINITIVO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	Ocasionado por la terminación de la vida útil Por inadecuado manejo	Social y Económico	LOCAL REGIONAL	MUNICIPIO DE APOPA	A	A	A
---	--	--------------------	----------------	--------------------	---	---	---

TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	ESCENARIO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	ÁREA DE INFLUENCIA	LOCALIZACIÓN	A	V	R
TÉCNICO	AFECTACIÓN POR EL AUMENTO EN EL RECORRIDO PARA DISPONER EN EL SITIO ADECUADO	Cierre del sitio de disposición final más cercano Ocasionado por el desplazamiento adicional que debe hacer los vehículos hasta el sitio de disposición final.	ECONÓMICO	LOCAL	CASCO URBANO	A	A	A
	CONTAMINACIÓN POR MALA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS RECICLADOS	Una inadecuada clasificación acompañado de mal almacenamiento ocasiona focos de contaminación y malestar en los vecinos Olores ofensivos.	Social y Económico	CENTROS DE ACOPIO	URBANA	B	M	M
	CAMBIO EN EL HORARIO DE RECOLECCIÓN	Mala disposición final Ocasionado por el aumento del tiempo efectivo de recolección. Falta de vehículos Falta de personal	Social y Económico	LOCAL	CASCO URBANO	A	A	A
	PROLIFERACIÓN DE ESPECIES NOCIVAS.	Por la mala disposición se puede presentar aumento de especies nocivas como ratones, moscas, zancudos, etc. Esto puede traer como resultado la afectación de la salud de los habitantes.	Social y Económico	LOCAL	EN EL ÁREA URBANA	A	M	M

	FALLAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	Debido a fatiga de los Vehículos recolectores. Accidentes de carretera Fallas de tipo mecánico Falla en el pago de arrendamiento de camiones	Social y Económico	LOCAL	En el área urbana	A	M	M
TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	ESCENARIO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	ÁREA DE INFLUENCIA	LOCALIZACIÓN	A	V	R
TECNICO	CONTAMINACIÓN POR FALLAS EN LA PLANTA DE COMPOST	Mala operación del sistema Mala clasificación de los residuos orgánicos Falta de personal técnico	Social y Económico	LOCAL	Predio de Ubicación de la planta	B	B	M
	CONTAMINACIÓN POR MALA OPERACIÓN EN UN AFUTURA PLANTA DE TRASFERENCIA	Opresión por personal no capacitado Mala operación Fallas en el equipo Falta de mantenimiento	Social y Económico	LOCAL	Predio de Ubicación de la planta	B	B	M
	CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUPERAR LOS AUMENTO EN LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO	No existe disponibilidad presupuestal para atender los gastos generados por la prestación del servicio y causen emergencia.	Económico	Local	Casco urbano	A	A	A

Fuente: propia

A AMENAZA B BAJO
V VULNERABILIDAD M MEDIO
R RIESGO A ALTO

Tabla 4. Medidas de prevención y mitigación de contingencia

TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
ANTRÓPICO	MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer salarios justos. • Garantizar la Medidas Mínimas de seguridad industrial. • Mantener al día los implementos de la dotación. • Aplicar el plan de salud ocupacional y adoptar todas las medias de seguridad industrial. 	<p>Concertar condiciones favorables al personal.</p> <p>Realizar campañas de capacitación en salud ocupacional y prevención de riesgo.</p>
	DISTURBIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el bienestar físico y moral del personal. • Ofrecer oportunamente y con calidad la prestación del servicio 	<p>Informar oportunamente a las autoridades competentes</p> <p>Formar un comité de apoyo al dialogo.</p>
TÉCNICO	AFECTACIÓN EN LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE APOPA	<ul style="list-style-type: none"> • Avisar oportunamente de los cambios que puedan afectar la prestación del servicio • Desarrollar el programa de sensibilización, educación y participación comunitaria. • Desarrollar el programa de recuperación, aprovechamiento y comercialización de los residuos recuperables. 	<p>Iniciar jornadas de desinfección</p> <p>Restablecer oportunamente el servicio.</p>
	INCREMENTO EN LA MORBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con todo los programas y proyectos propuestos por MINSAL durante la vigencia del mismo 	<p>Iniciar campañas de desinfección educación ambiental y fumigación en focos contaminantes.</p>
TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
ANTRÓPICO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS VÍAS PUBLICAS	<p>Cumplir con la prestación del servicio de manera eficiente.</p> <p>Dar aviso oportuno de los cambios que se generen</p>	<p>Recolección inmediata de los residuos</p> <p>Limpieza del sitio</p> <p>Si la situación lo amerita realizar lavado y desinfección.</p>

	<p>CIERRE DEFINITIVO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL</p>	<p>Adoptar acciones que permita dar cumplimiento a los establecido en materia de disposición final (Relleno Municipal)</p> <p>Reactivar la Planta de compostaje los centros de acopio y construir la estación de transferencia.</p>	<p>Disponer del sitio legalmente habilitado para tal fin más cercano al municipio.</p>
TECNICO	<p>AFECTACIÓN POR EL AUMENTO EN EL RECORRIDO PARA DISPONER EN EL SITIO ADECUADO</p>	<p>Cumplir Con La Normativa Vigente y Proyectar La Construcción De Un Sitio Disposición Final cercano al municipio.</p> <p>Ejecutar todos los programa Aplicar el plan de salud ocupacional y adoptar todas las medidas de seguridad</p>	<p>Aumentar el número de vehículos por la modalidad de arriendo para mantener la cobertura y disponer en sitio seguro</p> <p>Cumplir con las rutas establecidas en el plan de contingencia (Ver</p>
	<p>CONTAMINACIÓN POR MALA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS RECICLADOS</p>	<p>Adecuar los centros de acopio</p> <p>Capacitar al personal encargado de la operación</p>	<p>Evacuar los residuos inmediatamente</p>
	<p>CAMBIO EN EL HORARIO DE RECOLECCIÓN</p>	<p>Mantener el inventario de persona y equipos al día.</p> <p>Mantenimiento periódico a equipos</p>	<p>Alquiler de vehículos e implementación de las rutas de contingencia</p>
	<p>PROLIFERACIÓN DE ESPECIES NOCIVAS.</p>	<p>Evitar los focos de contaminación por la inadecuada disposición de los residuos.</p> <p>Recolección oportuna.</p> <p>Implementación de programas de MINSAL</p>	<p>Realizar fumigaciones periódicas al centro de acopios, plantel municipal, instalaciones municipales, compostaje, clasificación y transferencia de tal manera que minimice, la presencia o proliferación de especies nocivas.</p>

TIPO DE RIESGO	FENÓMENO	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
TECNICO	FALLAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	<p>Presupuestar los recursos anualmente para el mantenimiento de los vehículos y habilitar la caja chica de talleres con la rapidez que amerite la emergencia.</p> <p>Realizar periódicamente el mantenimiento adecuado a los vehículos.</p> <p>Mantener al día las pólizas que ampare el riesgo contra robo y accidentes</p>	<p>PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS APOPA 2019-2024</p> <p>Evaluar Daños</p> <p>Alquilar transporte adicional que permitan inmediatamente restituir el servicio.</p> <p>Implementar las rutas de recolección del plan de contingencia.</p>
	CONTAMINACIÓN POR FALLAS EN LA PLANTA DE COMPOSTAJE	<p>Implementar todas las obras propuestas en el diseño de la Planta.</p> <p>Implementar todos los programas de sensibilización, educación y participación comunitaria.</p> <p>Implementar las obras de recolección del lixiviado</p> <p>Ser operada por personal calificado</p>	<p>Evaluar y restaurar el sistema</p> <p>Disponer inmediatamente en un relleno sanitario los volúmenes que no alcanzas a procesar.</p> <p>Evacuación inmediata del lixiviado</p> <p>Realizar fumigación</p>
	CONTAMINACIÓN POR FALLAS EN LA PLANTA DE TRASFERENCIA	<p>Creación y Mantenimiento periódico</p> <p>Contratar personal capacitado</p> <p>Adquirir equipos de calidad</p>	<p>Evaluar y restaurar el sistemas</p> <p>Disponer inmediatamente en el relleno sanitario</p> <p>Realizar limpieza y evacuación de los residuos.</p>
	CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUPERAR LOS AUMENTO EN LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO	<p>Mantener la estructura tarifaria al día, que permita proyectar los ingresos fijados por la prestación del servicio.</p> <p>Realizar oportunamente los cobros del servicio.</p> <p>Mantener al día la contabilidad de la Municipalidad</p> <p>Presupuestar anualmente el plan de inversión.</p>	<p>Realizar los ajustes de presupuesto inmediatos</p>

7. CREACION DE COMITÉ GESTOR EJECUTOR DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE APOPA.

7.1 RESPONSABILIDAD

- La Comisión Especializada de gestión de manejo de desechos sólidos creada y liderada a través del Alcalde Municipal Coronel. José Santiago Zelaya, en donde estará conformada por, Gerencia, Equipo Técnico, jefatura de medio ambiente y recolección y aseo, representante de salud, representante de Educación y representante de protección civil jefe de talleres jefe de maquinaria pesada y jefe de combustible, representante del sector laboral de recolección y aseo y área jurídica. Y este será el responsable del funcionamiento y cumplimiento y aplicación del plan de Contingencia.

7.1.1 PROCEDIMIENTOS:

- Se realizó invitación de convocatoria externa para representante de los sectores siguientes salud, Educación, protección civil, cruz roja, PNC.
- Se realizó invitación de convocatoria interna para representantes técnicos siguientes: Alcalde Municipal, Gerente general, subgerente financiero, subgerente de medio ambiente jefe de recolección y aseo, jefe de talleres jefe de maquinaria pesada y jefe de combustible, representante del sector laboral de recolección y aseo y área jurídica.

7.1.2 LOS OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ GESTOR

Para implementar el Plan de contingencia Manejo de los Desechos Sólidos del Municipio de Apopa los objetivos a seguir son:

1. Cumplir con las regulaciones ambientales vigentes.
2. Activar las alertas de emergencia, los procesos de operativización respectivos para minimizar los impactos generados por los desechos sólidos en el medio ambiente y la salud de la población.

3. Reducir problemas externos los costos asociados con el manejo de los desechos sólidos y la protección al medio ambiente, incentivando a las comunidades y población en general a desarrollar innovaciones a manejar 3R para reducir la generación de los desechos e implementar una adecuada disposición final.
4. Delegar al jefe de recolección y aseo a que realice un inventario y monitoreo de los desechos generados en en el municipio.
5. Crear la comunicación respectiva a través de los canales adecuados la información de disposición adecuada de los desechos y cumplir la ordenanza regulatoria vigentes.
6. Delegar a jefe de recolección y aseo 3 inspectores para el monitoreo adecuado del plan de manejo de desechos sólidos para asegurar su cumplimiento y a su vez al haber faltas al incumplimiento de la ordenanza pueda ejercerse las sanciones respectivas.

7.2 CREACION DEL COMITÉ GESTOR DE COMUNICACIÓN

7.2.1 RESPONSABILIDAD

Se presentó ante el consejo la propuesta de crear del comité gestor de comunicación para que cumpla con la responsabilidad de crear contenido y la vinculación con los medios de comunicación local y nacional.

7.2.2 PROCEDIMIENTOS:

- Se realiza invitación a través de convocatoria para los diferentes actores publico privado.

En cada una de las convocatorias externas se llevó a cabo la votación respectiva para elegir representante de cada sector para el caso de los líderes comunales en especial serán representados por cada promotor social del municipio para que sean ellos los gestores de cada una de las iniciativas comunicación y procedimientos que se dispongan siempre consultando en sus comunidades delegadas y así crear el canal de comunicación adecuado a sus necesidades.

Por otra los actores privados se activaran el encargado de gestión y cooperación y las empresas procederán a ejecutar su plan de seguridad ocupacional y salud este permitirá dar a conocer de la emergencia a dicho sector solicitando el apoyo oportuno en la activación de sus planes.

Esto se realizara por medio de reuniones programadas que se programe para que implementen las acciones respectivas de fumigación y debido tratamiento a la acumulación de basura que se genere a su vez este comité tendrá la función de evaluar dichos procedimientos en cada uno de los sectores. .

8. ENTIDADES DE APOYO

Con el objeto de identificar las entidades que puedan prestar un oportuno apoyo en una eventual contingencia, la siguiente tabla relaciona las mismas y su posible participación en el plan.

Tabla 5. Entidades de apoyo plan de contingencia

ENTIDAD	PREVENCIÓN	MITIGACION
ALCADIA MUNICIPAL	X	X
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECOLECCIÓN Y ASEO	X	X
MARN	X	
OPAMSS-COAMSS		X
MINSAL	X	X
MINED	X	X
BOMBEROS		X
PROTECCION CIVIL		X
POLICIA		X
CRUZ ROJA		X
SECTOR PRIVADO	X	X
Preguntar a zen comunales	X	X
ASOCIACION DE RECICLADORES	X	X

Fuente: propia

9. RECOMENDACIONES GENERALES

El concepto fundamental en el cual se basa el diseño del Plan Preventivo es el de concientizar y educar a los trabajadores que están involucrados con la prestación del servicio de aseo, sobre los posibles riesgos que se pueden generar y de ofrecerles

algunas medidas preventivas que se pueden poner en práctica, las cuales seguidas con seguridad disminuyen los riesgos de afectación; por lo anterior se debe tener en cuenta:

- mantener actualizado el directorio telefónico de todos los actores publico privados vinculados al plan que estén directa e indirectamente relacionados con el servicio de recolección .
- Mantener comunicación directamente con todos los líderes comunales identificados, que puedan informar en forma directa a la comunidad.
- Dotar al personal y las comunidades con equipos de comunicación móvil y fijas.
- Todo trabajador debe cumplir estrictamente cada una de las instrucciones y normas establecidas por la Municipalidad para el desempeño de sus labores para que la información sea clara y precisa.
- Todo trabajador debe conocer perfectamente el funcionamiento de sus equipos y saber cómo proceder en caso de emergencia. En caso de duda debe informarse con su superior para no incurrir en daños y accidentes por mal manejo de equipos.
- Los trabajadores deben usar la ropa adecuada para cada trabajo.
- Únicamente pueden operar, manejar o mover equipos, maquinaria y herramientas en general o materiales, las personas que estén debidamente autorizadas para ello.
- El personal que trabaje en proximidades de máquinas en movimiento, etc. deberá quitarse anillos, esclavas, reloj, antes de iniciar labores.
- El personal deberá trabajar con las precauciones debidas y donde encuentre condiciones inseguras las informará a compañeros y superiores para que estas sean corregidas inmediatamente.
- Adicionalmente se recomienda llevar a cabo en la municipalidad inspecciones regulares (semanales) en las diferentes áreas.
- Se trabajara con un carpeta técnica de emergencia por alquiler de camiones recolectores y equipo pesado, también se utilizara para mantenimiento y reparación de los equipos en existencia este presupuesto oscilará entre \$60,000 a \$80,0000.

10. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA.

- La primera falla operativa o denuncia ciudadana que se observe, debe dar la voz de alarma.
- El consejo Municipal Activara el plan y activara el comité intermunicipal de gestión de desechos sólidos, liderado por el Alcalde Municipal con el estado de emergencia según sea la gravedad del caso.
- Habilitar caja chica de talleres para compra inmediata de repuestos
- Publicar el Comunicado de la emergencia, emisión de boletines de información de la reducción de rutas y programación de las mismas para que la empresa privada y a directivos comunales la emergencia y mantener la basura debidamente embolsada dentro de las casas.
- Activar la campaña de comunicación a través de recorridos de perifoneo para dar de conocimiento las medidas a implementar y los horarios reprogramados de las rutas de recolección en las comunidades
- Crear esfuerzos en conjunto con el perifoneo de las clínicas de salud comunales para las campañas de sensibilización fumigación y prevención de vectores.
- Enlistar el equipo de vehículos y reprogramar las rutas de recolección, para mantener el control de acumulación de desechos hasta que el camión llegue.
- Habilitar herramientas, camiones de volteo, botcat, cuadrilla de trabajo necesarios como prioridad incondicional para atender la emergencia.
- Sólo reanudara la operación normal en el área de emergencia, cuando la situación de emergencia haya sido controlada.
- Verificar el cumplimiento del Programa de Higiene y Seguridad ocupacional de los empleados de recolección y aseo talleres, servicios públicos y mantenimiento de parques de zonas verdes cementerios en el área del plantel Municipal.
- Dar el seguimiento y evaluar las rutas donde se encuentran ubicados los contenedores en los diferentes puntos del municipio para levantar la alerta que se genere.

11. IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio de Apopa para la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos, proveerá de todas acciones de tipo legal, técnico y administrativo por convenios o contratos, para que a través de la unidad de recolección y aseo se inicie las primeras actividades relacionadas en el plan; una vez se adopte la decisión con relación al operador, inmediatamente se realizaran los ajustes operativos requeridos para asegurar la comercialización de residuos transformados y/o aprovechados y de igual manera se gestionará la aprobación del presupuesto para las vigencias

correspondiente, de tal forma que se garantice su ejecución en el periodo predeterminado.

El seguimiento tiene como objetivo verificar en forma periódica los resultados del plan, evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, establecer un sistema de alertas y definir los ajustes que se consideren necesarios.

La administración y el jefe de la unidad de recolección y aseo permanecerá dispuesto a la actualización y / o modificación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos en los periodos cortos para hacerlos convergentes a los plan de desarrollo municipal futuros, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la normativa vigente.

12. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES

Se implementaran las acciones de acuerdo al nivel de alerta. En la Tabla 6 se listan las acciones de respuesta inmediata según del nivel de alerta.

Tabla 6: Acciones de respuesta según el nivel de alerta

ALERTA VERDE	NIVEL: IMPACTO MUY BAJO
ACCIONES DE RESPUESTA	
Aplicar los procedimientos técnicos, operativos y de soporte establecidos en el sistema de gestión de la Alcaldía para mantener la operación normal y con ello la prestación del servicio de aseo. Estar atentos a las comunicaciones e instrucciones de las diferentes entidades como Protección civil MARN, MINSAL.	
ALERTA AMARILLA	NIVEL : IMPACTO BAJO
ACCIONES DE RESPUESTA	
Comunicar a la comunidad de la emergencia que se presenta. Mantener los residuos almacenados en las viviendas, mientras se normalizan las condiciones	
ALERTA NARANJA	NIVEL : IMPACTO MEDIO
ACCIONES DE RESPUESTA	
Solicitar al Consejo Municipal la activación de los planes emergencia de todas las instituciones públicas y privadas en el Municipio. Acumular los residuos en puntos específicos donde se generen la menor afectación a la comunidad y al ambiente	
ALERTA ROJA	NIVEL : IMPACTO ALTO
ACCIONES DE RESPUESTA	
Solicitar Apoyo Departamental, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, protección Civil, Bomberos y Alcaldías de Municipios vecinos. * Recolección de residuos utilizando toda la flota de vehículos de la Alcaldía	
ALERTA NEGRA	NIVEL : IMPACTO MUY ALTO
ACCIONES DE RESPUESTA	

Solicitar al consejo Municipal la declaratoria de Evento Crítico Municipal, para que el Ministerio de medio ambiente, active la sala de crisis.

Tabla 7. Activar el apoyo institucional de acuerdo al nivel de alerta

Sistema de Alerta	Nivel de Alarma	Impacto	Nivel de trabajo del comité institucional	Apoyo Institucional
ALERTA VERDE	1	BAJO	Se hará revisión y actualización del Plan de Emergencias y Contingencias De la Municipalidad.	No se requiere apoyo externo
ALERTA AMARILLA	2	BAJO	Revisión y actualización de preparativos para la posible Emergencia.	No se requiere apoyo externo
ALERTA NARANJA	3	MEDIO	El Comité de Emergencias y Contingencias sesionará periódicamente y se activará el sistema de apoyo institucional	Consejo Municipal de Gestión de riesgos ,comité de gestor de desechos sólidos ,unidad de recolección y unidad de medio ambiente empresa privada , líderes comunales protección Civil, MINSAL,MARN , Empresas prestadoras de servicios
ALERTA ROJA	4	ALTO	Se ordenará la movilización de recursos. El Comité de Emergencias y Contingencias sesionará en forma permanente e indefinida hasta controlar la emergencia. Se ejecutarán las acciones de respuesta previstas en el Plan de Emergencias y Contingencias.	Apoyo Departamental, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, Protección Civil , Empresas prestadoras de Servicios
ALERTA NEGRA	5	MUY ALTO	Se ordenará la evaluación de métodos alternos para que se permita Sobrellevar la situación.	Apoyo Departamental y Nacional, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, protección civil, comité de gestor de desechos sólidos ,unidad de recolección y unidad de medio ambiente empresa privada , líderes comunales Empresas prestadoras de Servicios

13. RESTABLECIMIENTO Y NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO

En la medida que se logre ir normalizando la prestación del servicio de aseo ya sea por restablecimiento del proceso o que se superó el evento generador de la emergencia (esto de acuerdo a criterio de evaluación que haga del evento el Comité gestor con el apoyo del ministerio de salud y ministerio de medio ambiente se deberán ir desactivando las alertas de acuerdo a su color, nivel e impacto progresivamente hasta llegar a la condición normal.

14. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Se debe realizar un monitoreo constante del comportamiento de la infraestructura y de la maquinaria del sistema de aseo luego de la verificación y control de la emergencia. Así mismo esta verificación sirve de base para establecer la efectividad de las acciones de respuesta que sirva como herramienta para mejorar el presente Plan de Emergencias y Contingencias.

Tabla. Cuadro de seguimiento para mejora de los procesos de rutas de recolección para el seguimiento y evaluación de las rutas de recolección y aseo

Número de camiones	Rutas	% de rutas cubiertas			Observaciones
		100%	-50%	0%	

Elaboración propia 2019.

Este debe ser llenado y firmado por la comisión nombrada para el efecto dando fe que la información colocada es correcta y los procesos para la ejecución del proyecto fueros los correctos.

Además de este se presentará un informe si fuera necesario con los recomendables para poder mejorar los procesos de planificación seguimiento y evaluación de las rutas de recolección.

15. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POSTERIOR AL EVENTO

Una vez superada la emergencia y restablecida la normalidad del servicio de aseo, se procederá a realizar la evaluación de la capacidad de respuesta y efectividad del Plan de Contingencia el cual servirá de base para la toma de nuevas acciones de mejoramiento, levantar la memoria del evento, sus impactos y de la atención que se realizó por parte de la Municipalidad , para realizar los ajustes pertinentes si es necesario y proponer otras alternativas de manejo de la emergencia o de mitigación de riesgo en el sistema.

16. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

Es importante que luego de la implementación del presente Plan de contingencias, se haga una divulgación del mismo a todos los funcionarios de la Municipalidad, así como también programar las campañas de sensibilización en comunidades mercados y centros educativos estos permitirán aprender y repetir las funciones designadas en el desarrollo de la emergencia así como efectuar posibles procedimientos aquí plasmados.

17. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

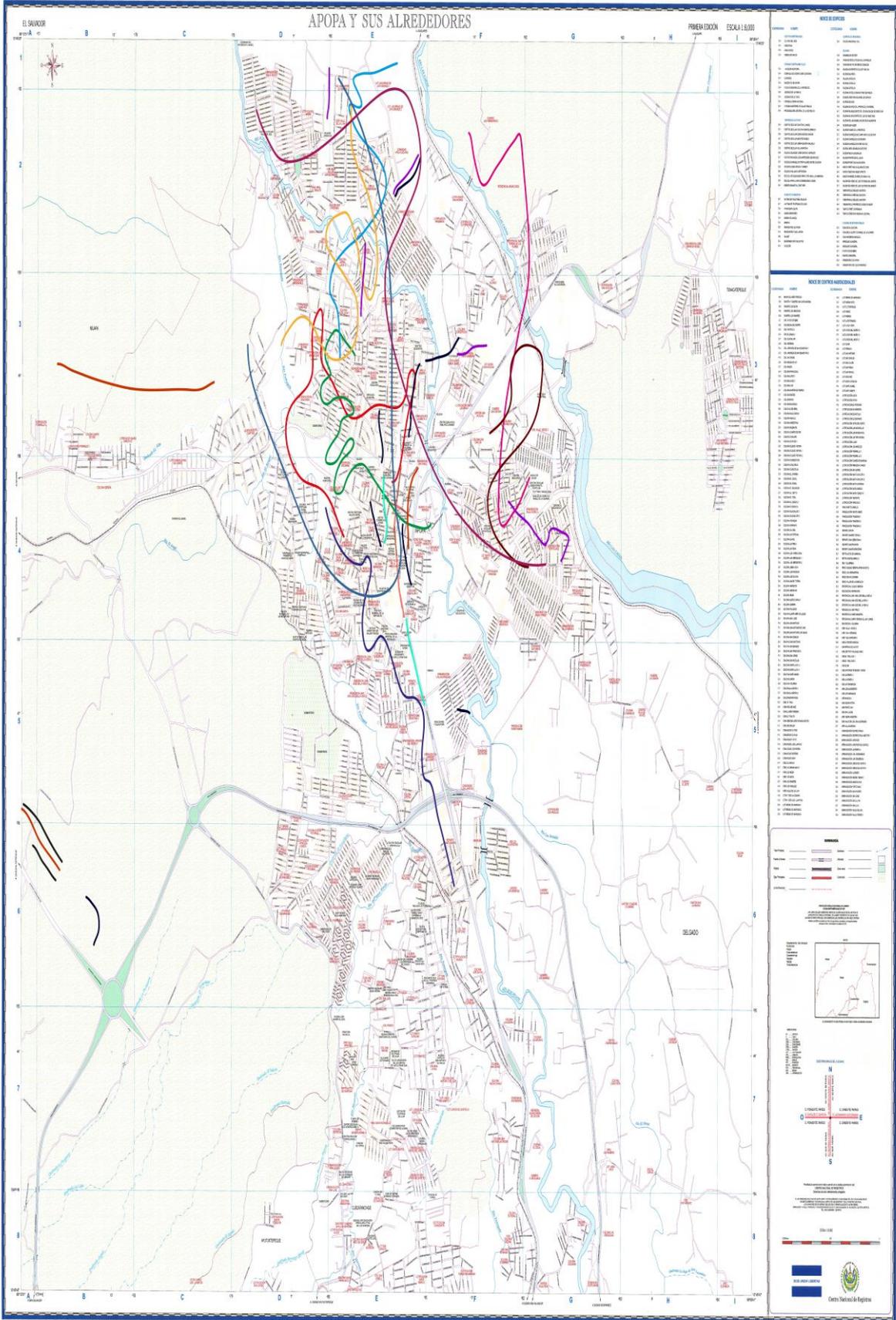
La revisión y actualización estará sujeta a cambios según la emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de aseo. Dentro de la Evaluación periódica: El Comité de gestión de desechos sólidos de la Municipalidad, revisarán cada 6 meses el presente Plan de contingencias de recolección y aseo, reevaluando la frecuencia, nivel de exposición, daños y efectos sobre la operatividad, según la necesidad o presentación de algún evento amenazante.

ANEXOS

Anexo 1. Lista de empresas a quienes se brinda el servicio de recolección en el Municipio de Apopa

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	PROCADE S.A. DE C.V.
2	ESCO DEL SALVADOR S.A. DE C. V.
3	CAMMA TRADING S.A. DE C.V.
4	CONFETRY TET EL SALVADOR DE C.V.
5	COSTELLA SAGARRA S.A DE C.V
6	PRODUCTOS TOBALITICA S.A. C.V
7	ALISA DE EL SALVADOR S.A DE C.V
8	ESTACION DE SERVICIOS DLC S.A DE C.A.
9	CONICA S.A DE C.V
10	RECICLADORA EL PROGRESO
11	FLEXIBODEGAS
12	PLASTICOS DIVERSOS
13	CARS LAND S.A DE C.V.
14	TEXTUFIL S.A DE C.V
15	DISTRIBUIDORAS MORAZAN S.A DE C.V.
16	COORPORACION DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A DE C.V
17	VARIEDADES GENESIS S.A DE C.V
18	OPERADORA DEL SUR S.A DE CV (WALMART)
19	CALPIA S.A DE C.V.
20	GASOLINERA PUMA SAN NICOLAS
21	DIDELCO S.A DE C.V
22	PERICENTRO APOPA
23	GASOLINERA PLAZA INTEGRACION
24	GASOLINERA UNO
25	GASOLINERA TEXACO
26	GASOLINERA PUMA TRONCAL DEL NORTE
27	MALL SAN GABRIEL

Anexo 2 Rutas de Recolección y Aseo.



RUTAS DE RECOLECCIÓN

- 1** **Lunes, miércoles y viernes:** Álamo, Vizcarra, Pueblo, 4a hasta el final, Vicente Acosta, El Hoyo, Col. Ermita y Madre Tierra 2.
Martes, jueves y sábado: Los Mayas, Col. San Sebastián, CAESS, El Pueblo, Despensa Familiar, Vicente Acosta, Fiscalía, Col. Santamaría, Col. Ermita, 1,2,3,4a calle, hasta la Cruz Roja.
- 2** **Lunes, miércoles y viernes:** Cocal, María Elena, Los Naranjos, Las Jacarandas, Contenedor del Tanque de Madre Tierra, Lot. El Descanso, Res. Miramundo y Pasaje Veracruz.
Martes, jueves y sábado: Las Margaritas 1 y 2, Res. Belén, La Cima, El Sunzal, Agua Zarca, San Francisco, Las Mercedes 1-2, San Sebastián, Texaco y Calle a Quezaltepeque.
- 3** **Lunes, miércoles y viernes:** Urb. Jardines de Madre Tierra, Madre Tierra 2, Lot. 3 rosas, Col. Santa Teresita.
Martes, jueves y sábado: Parcelación El Sarién, Urb. San Andrés, Col. La Ponderosa, Col. Chintuc 2, Col. San Leonardo, Lot. San Martín de Porres y Lot. San Cayetano.
- 4** **Lunes, miércoles y viernes:** Col. La Perla, (Jardines del Norte hasta km 11), Res. La Fe, Col. San Antonio km 1), Col. Santa Marta, Comunidad ISPM, Gasolinera UNO, (frente a Cancha Reparto Apopa), Jardines del Norte 1 y 2, La Fortuna, Importadora Marazán.
Martes, jueves y sábado: Lot. Buena Fe, Col. Cruz Roja, Res. Las Orquídeas, Col. Lourdes, Col. Cuscatlán, Col. El Carmen, Ana Lili, Urb. San José Vista Bella 1 y 2, Col. San José, Lot. El Salvador y Col. Sarita.
- 5** **Lunes, miércoles y viernes:** Urb. Valle Verde 1 y 2, Col. Popotlán 2, Avenida DUA, Calle Tihuapa, Rastro.
Martes, jueves y sábado: Cantón San Nicolás, Col. San Nicolás, Urb. Santa Bárbara, Troncal del norte Sector 4, Col. Las Cañas, Urb. Santa Teresa de las Flores y Protectora.
- 6** **Lunes, miércoles y viernes:** Mercadito Madre Tierra, Col. San Emigdio, Urb. Ciudad Obrera, Lot. Santa Mercedes, Col. Ciudad Obrera 3, Calle Brasilia, Pj Agua Caliente, Col. Buena Fe, Estadio Joaquín Gutiérrez, Col. Chintuc 1.
Martes, jueves y sábado: Col. Obrera, Calle Brasilia, Chintuc 1, Col. Santa Lucía 1 y 2, Madre Tierra, Urb. Tikal, Lotificación Madre Tierra, Urb. Tikal, Rastro Municipal.
- 7** **Lunes, miércoles y viernes:** Comunidad Niño Perdido, Urb. Popotlán 1, Autopista DUA, Urb. Popotlán 2, Urb. Valle Verde 3 y 4, Rastro Municipal.
Martes, jueves y sábado: Comunidad Niño Perdido, Col. Gómez Anderson, Col. Pandora, Col. María Antonieta Lot. El Río, Lot. Monte María, Urb. Popotlán 1.
- 8** **Lunes, miércoles y viernes:** Fabrica Corona, La Curva, Troncal del Norte, Cajón Valle Del Sol y Boleado Valle del Sol.
Martes, jueves y sábado: Col. Los Ángeles, Lot. El Castillo, Parcelación El Ángel, Empresa CALPIA, Contenedores Tikal y Gasolinera PUMA.
- 9** **Lunes, viernes:** Lot. El Ángel, Calle a la cooperativa, Col. San Carlos, Parcelación El Ángel, Lot. Los Pinares y Chatarrera del progreso.
Miércoles: Todas las empresas DHL, ALAYZA y Escuela Petacones.
Martes, jueves y sábado: Com. Las Victorias, Col. San Carlos, Calle a la Cooperativa, Parcelación El Ángel, Col. Guadalupe, Troncal del norte, Col. Margot, Res. Santa Catarina y Colegio Mariano.
- 10** **Lunes, miércoles y viernes:** 10 contenedores Valle Verde 1 y 2, 5 contenedores Valle del sol, 3 contenedores Col. Nueva Apopa, 3 contenedores Col. Obrera y 1 contenedor Col. San Nicolás.
Martes, jueves y sábado: 10 contenedores Valle Verde 1 y 2, 5 contenedores Valle del Sol. 3 contenedores Nueva Apopa y 3 contenedores de la Col. Obrera.
- 11** **Lunes, miércoles y viernes:** Contenedor María Elena, Nueva Apopa y Obrera, Pericentro, Gasolinera Texaco, Calle Integración.
Martes, jueves y sábado: Empresa Calle el niño Perdido y Didelco, Col. San Carlos, El Cante, Colegio Carlos Pellicer, Col. San Pablo, Calle L, El Pueblo y Casco Urbano.
- 12** **Lunes, miércoles y viernes:** Nueva Apopa, San Andrés, San Leonardo, El tanque, Mercadito Popotlán y asentamiento.
Martes, jueves y sábado: Nueva Apopa, San Andrés, El Poste, Pje. Nejapa, San Leonardo y Valle del Sol.
- 13** **Lunes, miércoles y viernes:** Centro Histórico de la ciudad, Gasolinera PUMA y troncal del norte.
Martes, jueves y sábado: Centro Histórico de la ciudad, Gasolinera PUMA y troncal del norte.
- 14** **Lunes, miércoles y viernes:** Metrópoli San Gabriel, Mall San Gabriel.